Marmato Caldas, 25 de agosto de 2026.

Señor:
Juan José Gil Sánchez,
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA.
Marmato, Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO (CD-133-2026)

El municipio de Marmato, Caldas requiere adelantar el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	X
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	

Tipo de contrato a celebrar:

OBRA	
INTERVENTORIA	
SUMINISTRO	
COMPRAVENTA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	X
CONSULTORÍA	
INTERVENTORÍA	
ARRENDAMIENTO	
COMODATO	
PERMUTA	
DONACIÓN	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
OTRO	

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

CONTRATISTA:	**LAURA GAVIRIA MURILLO**
IDENTIFICACIÓN	**1.007.227.607**
VALOR:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALCALDÍA DE MARMATO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN-MIPG, APOYANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 612 DE 2018**
PLAZO:	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR EL TERMINO DE CUATRO (04) MESES, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

Por lo que se le informa que ha sido designado supervisor del contrato en mención:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	CÉDULA	PROFESIÓN
JUAN JOSÉ GIL SÁNCHEZ	**SECRETARIO DE DESPACHO**	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA**	**1.214.746.270**	**INGENIERO CIVIL**

Se advierte que, la supervisión del contrato de la referencia debe ser ejercida teniendo en cuenta, entre otras disposiciones, las normas y reglamentos que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co

- Ley 1474 de 2011.
- Manual de contratación de la entidad adoptado mediante el decreto no. 034 del 16 de diciembre de 2024.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO CORTES CHAVARRIAGA
Alcalde Municipal

Acepto,

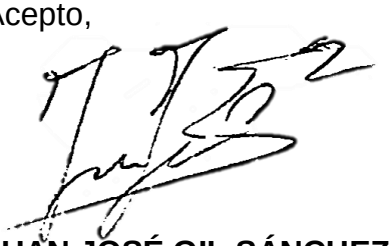

JUAN JOSÉ GIL SÁNCHEZ
Secretario de Planeación, Vivienda e Infraestructura

Sector El Atrio, Marmato Zona Histórica
E-mail: alcaldia@marmato-caldas.gov.co
PBX (57) 316 466 3772 - Código Postal 178001
www.marmato-caldas.gov.co